



RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO No. 173

17 de agosto de 2022

Por la cual se admiten veinte (20) aspirantes a los programas de **LICENCIATURA EN DANZA MEDELLIN**, programas adscritos a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2022.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial la que le concede la Resolución Rectoral No. 5550 del 13 de febrero de 1995.

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo Superior 05 del 21 de agosto de 1980, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia creó la Facultad de Artes y definió mediante la misma disposición, la modalidad de estudios preparatorios como forma de ingreso a los programas de dicha facultad que así lo requieran.
2. Mediante Resolución del Consejo de Facultad de Artes 037 del 09 de agosto de 2022, se recomendó el ingreso de unos estudiantes para el programa de LICENCIATURA EN DANZA, adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2022.
3. Los aspirantes aprobaron las audiciones para la admisión permitiendo el ingreso a dicho programa.
4. Mediante comunicación del 12 de agosto de 2022, la secretaria de la vicedecanatura, reportó al Departamento de Admisiones y Registro los resultados obtenidos por los aspirantes.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: admitir a los programas de **LICENCIATURA EN DANZA MEDELLIN**, programas adscritos a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2022, a los siguientes aspirantes:

LICENCIATURA EN DANZA MEDELLIN (1435)			
#	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTAJE
1	1035233122	VALERIA QUINTERO CORREA	89,53
2	1001016438	VALENTINA ALZATE ZAPATA	87,13
3	1128427031	DIDIER ALEXANDER BERNAL DAVID	86,60
4	1126418355	CAMILA ANDREA CUBILLOS SAMPEDRO	84,50
5	1036662531	SANTIAGO ROMAN PEREZ	82,13
6	1022142632	MONICA ALEJANDRA CAMPOS MOSQUERA	80,98
7	1017260301	SARA PAULINA ZAPATA ESCUDERO	80,33
8	1017234558	EDISON DANIEL BERNAL URIBE	80,13
9	1000900280	MARIANA GUZMAN VILLEGAS	79,77
10	1152705388	SARA MELISSA ARROYAVE ALZATE	78,63
11	1036672312	JOSE JULIO MOSQUERA VELASQUEZ	78,60
12	1000759639	JASON MIGUEL LEDESMA GOMEZ	78,48
13	1067950961	CARLOS MARIO CASTANO LOPEZ	77,40
14	1007232812	SOFIA ORTIZ ROA	76,88
15	1066866710	CAROLINA MARIA VARGAS REMOLINA	76,40
16	1081274340	PAULA VALENTINA BENAVIDES VILLARREAL	76,25
17	1098773565	CARLOS FERNANDO MINA ALVAREZ	76,17
18	1000758469	SARA PALACIOS GÓMEZ	75,57
19	1020397697	LUISA FERNANDA LOPEZ GIRALDO	75,10
20	1094956129	DEICY CAROLINA OCAMPO ESPINOSA	75,10



DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO
 Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Yorladis Ocampo Cifuentes
 V.º B.º Angelo.